

PUNTOS DE SUSCRICION.

Palma. Imprenta Balear.
Mahon. Orfila.
Iziza... Cabot.

Salie seis veces á la semana.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes.
En Mallorca, Rs. vn. 8
En Menorca ó Iviza, franco
de porte..... 10
En los demas puntos del rei-
no, id. id..... 12
Cada número suelto..... 4

PALMA.—MARTES 18 DE SETIEMBRE DE 1855.

ACTOS DEL GOBIERNO.

MINISTERIO DE ESTADO.

Documentos relativos á las negociaciones seguidas con la Santa Sede.

NUMERO 18.

Al ministro plenipotenciario de S. M. en Roma.—Madrid 3 de julio de 1853.—Exmo. Señor. He dado cuenta á S. M. de los despachos de V. E. números 79 y 80, de fecha 16 de junio. En su vista la Reina (Q. D. G.) se ha dignado aprobar, calificándola de razonada y oportuna, la nota que V. E. piensa pasar á la Santa Sede, contestando á sus observaciones sobre la base religiosa.

S. M. se ha dignado aprobar al mismo tiempo las reclamaciones dirigidas por V. E. á la Santa Sede con motivo del calumnioso artículo que, no sin consentimiento tácito de aquel gobierno, publicó hace pocos días el periódico titulado la *Gaceta Católica*. No es sin embargo el propósito de S. M. que V. E. insista mucho en las reclamaciones de este género.

Si las relaciones de la Santa Sede con el gobierno de España estuviesen en un estado normal, V. E. debería protestar enérgicamente contra un hecho que manifiesta el escaso interés con que mira la Santa Sede el decoro de la Reina y de su gobierno. Pero no es posible, excelentísimo señor, dejar de considerar el estado de relaciones en que ambas potestades se encuentran. La verdad es que el gobierno de S. M. no ha podido impedir en los primeros momentos de la revolución que el nombre de la Santa Sede sea tratado en España con menos respeto que exigen nuestras leyes mismas y que puede tolerar una buena correspondencia. La verdad es que la Santa Sede ha juzgado conveniente adoptar una conducta con respecto á la ley de desamortización decretada y sancionada en España, que la coloca con respecto á nosotros en una situación, ya que no hostil, indiferente. En la esperanza de cambiar este estado de cosas, restableciendo las amistosas relaciones que antes existían entre ambas potestades, el gobierno de S. M. ha acreditado á V. E. cerca de la Santa Sede; y hoy espera todavía de la justicia de su causa, de la alta discreción de Su Santidad y del notorio celo y probada habilidad de V. E., que llegarán á ser realidad sus propósitos. En el interin es imposible prescindir, como ya queda dicho, del estado actual de las cosas.

Este es tal que exige la mas estremada prudencia. El gobierno de S. M. que está dispuesto á arrostrar todas las consecuencias de un rompimiento con la Santa Sede, si esta hoy ó mañana lo lleva á cabo; que no piensa proponer á las cortes ninguna modificación en la desamortización decretada, como acaso ha llegado á esperar la Santa Sede; que llevará aquella ley á ejecución con todo rigor y en breve plazo; ni quiere ser el quien de la señal de un rompimiento definitivo que ha de ocasionar muchos males á la iglesia y al estado, ni quiere tampoco confundir con la cuestión esencial que trae divididas á ambas potestades, cuestiones accidentales y secundarias. En todo lo que sea modificar la ley de desamortización, el gobierno puede ceder; V. E. puede dar esperanzas de que cederá en todo lo que sea de forma ó secundario; V. E. puede y debe ceder siempre. Tales son los principios del gobierno de S. M., consignados ya en las instrucciones escritas que á su partida recibió V. E.

Si dentro de estas condiciones puede restablecerse la buena armonía entre ambas potestades, nada mas que eso desea el gobierno de S. M.: si por el contrario sobreviene dentro de ellas un rompimiento por parte de la Santa Sede, no podrá menos de deplorarlo con profunda sinceridad el gobierno, pero sabrá hacer respetar, así de la Santa Sede, como de todos sus enemigos, el poder y la razon que en su concepto le asiste.

El gobierno de S. M. cree que estas esplicaciones bastan para que V. E. comprenda sus propósitos y la línea de conducta que se propone se-

guir en todo evento. Con tanto mas motivo es conveniente que se penetre V. E. del pensamiento del gobierno, cuanto que insiste, á pesar de la fundada observacion de V. E. en que todas las principales reclamaciones sean discutidas entre V. E. y la Santa Sede.

S. M. cree que teniendo acreditado á V. E. como ministro plenipotenciario cerca de Su Santidad, y tratándose de asuntos tan graves, es tanto mas conforme á las buenas prácticas que no lo que pretende la Santa Sede, teniendo solo un encargado de negocios en Madrid.

Todo lo cual comunico á V. E. de real orden para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años.—Firmado.—Juan de Zavala.

NUMERO 19.

Legacion de España en Roma 16 de julio de 1855.—Copia.—El infrascrito enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. Católica tiene recibida de su gobierno copia de la nota que le pasó en fecha 18 de abril el encargado de negocios de la Santa Sede, respecto á las medidas que se habian tomado con el R. obispo de Osma; y orden al mismo tiempo de esponer al secretario de estado, Emmo. cardenal Antonelli, el verdadero carácter de este desagradable asunto.

Es de suponer que S. Ema. tenga conocimiento de la esposicion dirigida por aquel prelado á las cortes con motivo de la ley de desamortización que discutian; mas por sí no fuese así, el infrascrito tiene la honra de acompañar un ejemplar impreso, cual en los periódicos que se apellidan religiosos se ha publicado. Y con solo presentar su testo integro á los ojos del ilustrado ministro de Su Santidad, está seguro que la rectitud de este no podrá menos de reconocer la justicia con que ha obrado el gobierno, no permitiendo que un súbdito suyo, por elevado y respetable que sea, le menosprecie y le ultraje.

El R. obispo de Osma pudo representar en términos decorosos y comedidos sobre lo que no era conforme á sus convicciones: otros obispos lo han hecho; y el gobierno de S. M. Católica no los ha incomodado ni les ha puesto embarazo alguno. Lo que aquel no debía hacer ni este podia permitir era traspasar las formas regulares de toda representación que se dirige á un poder soberano, invocar como existentes en España disposiciones no admitidas por sus reyes, y sustituir al carácter de una súplica modesta el de una comunicacion tan escandalosa como poco meditada.

El gobierno español, deplorando este hecho, no queriendo ser severo ni aun con plena justicia contra un prelado de la iglesia, prestó al obispo de Osma cuantas facilidades eran apetecibles para que esplicase sus palabras, y le eximiese de la triste necesidad en que le ponía. Todo fué inútil. La segunda esposicion que con fecha 4 de abril elevó al mismo gobierno, y de la cual el infrascrito acompaña una copia, fué en lo posible una agravacion, porque fué una confirmacion mas reflexiva del primer paso.

En tales circunstancias, claros eran los deberes del gobierno, y los ha cumplido. No lo ha hecho por espíritu de persecucion, sino por espíritu de dignidad y decoro. Lo ha llevado á cabo con sentimiento, y desea sinceramente verse en disposicion de revocar sus providencias. Tan luego como el obispo de Osma reconozca su falta, falta cometida, no en esponer las ideas que tuviese, sino en hacerlo con las formas y los accidentes con que lo ha verificado, el gobierno de S. M. católica le permitirá volver á su diócesis, como no ha impedido que continúen residiendo en las suyas otros prelados que representaron tambien contra la ley de desamortización, mas que lo hicieron en términos convenientes y respetuosos, cuales un súbdito los puede emplear, cuales un gobierno los puede oír.

El infrascrito aprovecha esta ocasion para reiterar al Emmo. Sr. secretario de estado, cardenal Antonelli, las seguridades de su mas alta consideracion.—Firmado.—Joaquin Francisco Pacheco.—Está conforme.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Leon Español.)

EMPRÉSTITO DE LOS 230 MILLONES.

A pesar de las repetidas prórogas concedidas por el gobierno, y de los esfuerzos extraordinarios que han hecho en las provincias casi todos los gobernadores, está próximo á cumplir el plazo para admitir suscripciones voluntarias al empréstito de los 230 millones: y, por los estados que hasta ahora ha publicado la *Gaceta*, faltará lo meos una tercera parte para cubrir el total de la suma pedida.

Aun así, lo confesamos francamente, los resultados han excedido algun tanto á la opinion que teniamos formada en este negocio, vista la marcha que ha llevado hasta estos últimos días; y las cantidades anticipadas en calidad de voluntarias, arrojan mayor suma que las que generalmente se calculaba.

Mas ¿es por ventura satisfactorio este resultado? ¿Merece la pena de que se alegue por los amigos de la actual situacion, como un argumento favorable á la política dominante, como una prueba de crédito, y de confianza en el gobierno? Preciso es dejarse fascinar por las ilusiones de partido, para discurrir de esta manera.

El aumento que las suscripciones voluntarias han tenido en estos días, despues de tantas prórogas y escitaciones á los contribuyentes, no significa racionalmente otra cosa que un sacrificio que hacen estos, á la necesidad en que van á encontrarse dentro de pocos días, de abonar por la fuerza, lo que hoy voluntariamente se les pide, con el beneficio de un diez por ciento.

Significa la voluntad con que se deja amputar una mano el pobre enfermo, que si resiste hoy este sacrificio, teme perder el brazo mañana; pero citar estas suscripciones como prueba de crédito y de confianza en la política actual, es un raciocinio completamente caprichoso y hasta absurdo.

Mas aun suponiendo que todo el cupo de los 230 millones se hubiese cubierto con suscripciones voluntarias, ¿qué significaría la adquisicion de tan corta suma, obtenida en tan largo plazo, á costa de tantas fatigas, y despues de tantos sacrificios hechos por el gobierno, que en tal hipótesis habrían reducido aquella cantidad á 207 millones?

Aunque la situacion del país no es próspera ni floreciente, no es sin embargo tan angustiosa, que no hubieran podido los pueblos hacer un sacrificio, no ya de 230 millones, sino de 1,000 si fuera necesario, para consolidar una situacion de moralidad y de justicia, que abriera á la nacion la esperanza de mejores días.

Creemos firmemente que el día en que un gobierno justo, benéfico, ilustrado, fuerte y verdaderamente nacional, se pusiera al frente de los negocios públicos, desapareceria, como por encanto, nuestros conflictos económicos, y sobrarian recursos para cubrir las atenciones del Estado, y salvar el crédito de la nacion, amenazado de una catástrofe vergonzosa mientras se halle á merced de los partidos intolerantes, ambiciosos y turbulentos que nos dominan, invocando alternativamente, pero con hipocresía farisáica, ora la libertad y el progreso, ora el orden y la justicia.

Empero tales y tan satisfactorios resultados, que desde luego afirmamos que se

obtendrian bajo el mando de un gobierno nacional, no hay que esperarlos del gobierno de ninguno de nuestros bandos políticos.

El empréstito del señor Domenech y el de sus dignos sucesores, tan parecidos en su pensamiento, tan semejantes en su marcha, y en la odiosidad que han concitado contra sí, y en la mezquididad y pobreza de sus resultados, son un ejemplo elocuente que puede servir de desengaño á los hombres que viven todavía alimentando de buena fé esperanzas en las farsas políticas que se representan en España hace algunos años bajo el aspecto deslumbrador de sabias reformas y de planes benéficos y regeneradores.

Gran suma ciertamente la de 230 millones para sacar de apuros á la nacion, para levantar nuestro crédito, para consolidar el nuevo sistema político anunciado con tanta pompa y vanidad á los pueblos, despues de la revolucion de julio del año pasado! ¡Cuánta pobreza de recursos, cuánta ignorancia de nuestra situacion económica, cuánta incertidumbre de planes, de sistema y de pensamientos, no revela á los ojos del hombre imparcial y reflexivo, el proponer una operacion financiera de 230 millones como quien propone una medida salvadora! Y ¡cuán desairado papel no es el que representa un gobierno, que se afana y pone en juego toda su actividad por espacio de cuatro meses, á fin obtener voluntariamente una parte de esos fondos, que reclama uno y otro día, mas bien con la actitud suplicante de quien demanda un socorro, que con la franca decision y confianza de quien está seguro de su prestigio, y del amor y del respeto de los pueblos que rige!

¡Oh! por honor del país quisiéramos haber visto en este asunto otra marcha mas digna, otra actitud mas respetable, y otros resultados mas satisfactorios.

Cuando vemos esta pobreza de concepciones y esta mezquididad de resultados, habríamos hecho el penoso sacrificio de guardar silencio; pero dos razones nos han obligado á romperlo. Es la primera la indiscrecion sorprendente con que los defensores de la actual política se congratulan del éxito de las suscripciones voluntarias, que se pintan en su imaginacion como un elemento de crédito y prestigio para el gobierno, lo cual es una ilusion y nada mas. Y es la segunda razon que nos ha escitado á ocuparnos de este asunto, el deseo de poner las cosas en su propio lugar: sin que se confunda la cuestion de la escasez de recursos del país, con la cuestion de la desconfianza que le inspira el sistema político inaugurado despues de la revolucion de Julio.

Los que cuentan cada día con ansioso afán las cantidades que van ingresando en el Tesoro, no deben citar tan pobres resultados en abono de su desdichada política. Los contribuyentes ceden á la dura ley de la necesidad, no á las inspiraciones de su conciencia, ni á los afectos de su voluntad libre y espontánea.

Y por lo respectivo al otro extremo, el de suponer que la miseria del país es la causa principal de que esta famosa imitacion del empréstito polaco, no haya dado mejores resultados, permítase á los que vivimos tan lejos de los vencedores como de los vencidos, el que digamos en alta voz, que la repugnancia y la desconfianza pública, son la dificultad insuperable con que se ha tropezado ahora lo mismo que el año anterior.

En ambas ocasiones los pueblos han creído, y con fundamento, que los sacrificios que se les exigían eran en beneficio de un partido, no en obsequio de la patria; y véase por qué en uno y en otro caso, la adversión, la repugnancia y el general descontento han sido iguales, ó lo menos muy semejantes.

Si un gobierno de elevadas miras, de grandes pensamientos, y de puro patriotismo, pidiera á la nacion un sacrificio, por enorme que fuese, para salvar la patria de los farsantes de todos los partidos que viven y medran á costa de sus desgracias, recaudaría la cantidad que exigiese en el término de muy pocos dias.

España tiene recursos y capitales bastantes para hacer frente á todas sus necesidades económicas: lo que le falta es un buen gobierno, que se conquiste la confianza de los pueblos, y utilice los elementos salvadores que encierra la nacion en su seno.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 12 de setiembre.

El gobierno español y sus agentes no dejan de procurar porque quede con brillo nuestra nacion en cuantos asuntos ponen la mano. Parece que el Sr. Olózaga, nuestro representante en París, propuso para la gran cruz de Carlos III á Mr. Isnars, subprefecto de Bayona. Esta autoridad francesa no habia contraido mas méritos para con nuestro gobierno que el haber cumplido con su deber ejerciendo la policia con una docena de carlistas que se buscaban la vida al pretexto de su desgracia en la línea; pero todos ellos eran viejos, hombres inútiles y que inspiraban poco recelo. Todos fueron internados, cumpliendo con esto el subprefecto de Bayona con su obligacion, sin que mereciese el hablarse de ello mas que para agradecerlo sencillamente por nuestra parte.

Pero es el caso que Mr. Isnars habia ademas dado una buena comida al Sr. Olózaga, y nuestro representante hubo de estimar de otro modo sus merecimientos.

El gobierno español no se paró en que se lastimaba esa distinguida órden española de Carlos III, dando nada menos que su gran cruz á un subprefecto por tan pequeños servicios, y dió gusto al Sr. Olózaga. Pero el gobierno francés, dando á su vez una leccion al nuestro y al Sr. D. Salustiano, no ha permitido que Mr. Isnars se ponga la banda blanca y azul y el magnífico collar de castillos y leones, alegando que la categoria del subprefecto es muy inferior á la que deben tener los que lleven en su pecho esas hermosas y preciadísimas insignias, y que hasta ahora no han podido llevar mas que las altas dignidades de la Francia.

Esta leccion no necesita comentarios.

En corroboracion de lo que hemos dicho ya acerca del déficit que resulta en los presupuestos para el año próximo, el cual habrá de cubrirse ya con ingresos permanentes, trasladados á continuation las siguientes líneas, que tomamos de un periódico:

«Ayer, á las dos de la tarde, ha llegado á Madrid el señor ministro de Estado. Sin duda habrá venido á tomar parte en alguno de los consejos á que dan lugar los presupuestos que se están preparando para presentar á las cortes. Nada sabemos de positivo acerca de ellos, pero se dice que los pedidos de los diferentes ministerios ascienden á 460 millones mas de los recursos con que cuenta el ministro de Hacienda para hacer frente á los gastos públicos. Nada nos sorprenderá que así sea, á los que hemos visto conceder pensiones con tanta generosidad, abonar años de servicio que no se sirvieron, señalar intereses á las concesiones de caminos de hierro, crear deuda pública por mas de 2,000 millones de reales, y destruir las contribuciones sin reemplazarlas con ningun otro ingreso. ¿Cómo nos han de causar admiracion los conflictos en que hoy pueda encontrarse el ministro de Hacienda, y la necesidad que tendrá de llamar á sus compañeros á consejo? Lo contrario sería lo que nos aturdira, no lo que forzosamente tendrá que su-

ceder. Nuestros lectores sabrán oportunamente lo que sobre esto ocurra.»

Nos adherimos al pensamiento espresado por Los Novedades, en las siguientes líneas:

Los periódicos han dicho estos dias que varios diputados andaluces habian pedido al gobierno la cruz de Isabel la Católica, para el eminente artista Jorge Ronconi, por su noble desprendimiento y generoso proceder durante la invasion de la epidemia.

Despues de leer las cartas de Sevilla, Granada y Cádiz, donde se consignan los innumerables rasgos de verdadera abnegacion, que con peligro de su propia existencia ha tenido aquel simpático y célebre cantante, pensamos que el gobierno debe darle espontáneamente un testimonio público de gratitud nacional.

Cerca de dos mil duros lleva dados Ronconi á beneficio de los hospitales, largueza que excede en mucho á la que han tenido con igual motivo algunos de nuestros grandes y hombres acudados.

Malas noticias tenemos de la casa de hospicio de esta corte. Dicese que los talleres están parados, desnudos los acogidos, y el establecimiento con crecidas deudas por suministros. Se añade, que á consecuencia del descrédito consiguiente á semejante estado y á la falta de pago de algunos de sus compromisos, nadie ha concurrido á la subasta anunciada para la provision de lana, y que así en este como en otros establecimientos de beneficencia, escuden de un 40 por 400 los precios corrientes, como consecuencia necesaria de la irregularidad de los pagos. Se dice por último que en tal estado sigue el hospicio, no obstante hace diez dias que el señor ministro de la Gobernacion y el Sr. Iñigo, director del ramo, le visitaron.

Nos escusamos de todo comentario acerca de las precedentes líneas que, por sí solas, dejan ver la preciosa influencia que tal estado de cosas ejerce sobre la moralidad de los infelices acogidos al hospicio de esta corte.

(Leon Español.)

Sr. director de La España:

Muy señor mio: Ruego á Vd. se sirva insertar en su periódico la carta siguiente, que acaba de recibir de mi hijo el coronel D. Fernando del Pino, que se halla de reemplazo, con real licencia, en Puigcerdá.

«Mi querida madre: En este momento leo en el periódico La Corona de Aragon que en Ollane ha sido muerto el cabecilla carlista don Fernando del Pino: ignoro en qué consista esta igualdad de nombre; pero para que esté usted tranquila, le pongo estas cuatro letras por si lee algun periódico que dé esta noticia. Sepa Vd. que estoy muy tranquilo en este pais, sin cuidarme de nada en la política, pues ahora, como siempre, no soy mas que un militar obediente al gobierno.»

Dando á Vd. las gracias de antemano, señor director, quedo siempre su mas reconocida atenta y segura servidora Q. B. S. M.

María Villamil del Pino.

Madrid 3 de setiembre de 1855.

NOTICIAS DEL CÓLERA.

Las noticias que ayer recibimos del estado sanitario de la Peninsula son desconsoladoras. El cólera, si ha cedido en algun punto continúa ejerciendo horribles estragos en otros muchos. En las provincias Vascongadas apenas hay pueblo que no esté invadido, aunque la epidemia se presenta mas benigna que en otros puntos. La parte de la provincia de Vizcaya, conocida por las Encartaciones, que hasta aquí se habia visto casi libre del mal, experimenta hoy sus estragos; Sopena es uno de los pueblos donde con mas violencia se ha desarrollado, notándose el fenómeno de que los ataques se suceden en el extremo Norte del valle, al paso que hasta el dia no ha ocurrido en ninguno de los demás puntos; y que las condiciones sanitarias son idénticas.

En Bilbao los atacados diariamente son veinte ó treinta, y las defunciones diez ó doce. En Oviedo aparecieron los primeros casos el 31, y continuaban el 3, en cuya fecha las invasiones ascendían á trece, y á nueve las defun-

ciones. En otros puntos de la provincia, tales como Rivadesella, Gijón y Lana, lejos de decrecer la epidemia aumentaba. En la provincia continua el mal con intensidad, pues si bien algunos dias invade á muy pocas personas, otros hace un número bastante crecido de victimas. En Grazalema, Zihara y otros pueblos de la provincia de Cadiz los estragos son grandes. De Toro nos dicen que la epidemia invade ya en aquella ciudad á muy pocas personas, por lo cual es de esperar que en breve desaparezca, sin haber causado felizmente los estragos que en otros pueblos menos dichosos. No pasan de 30 las personas que han fallecido á consecuencia del cólera. En Paleucia el dia 2 no hubo ninguna invasion, y se creia que era á consecuencia de las lluvias que habian sobrevenido. El máximo de las invasiones fué 74 ocurridas el 25. En la provincia de Cuenca ha cedido el mal así que han comenzado las lluvias.

FACCIONES CARLISTAS.

De la Corona de Aragon extractamos las noticias y correspondencias siguientes:

Llamamos hoy de nuevo la atencion de nuestras autoridades y lectores sobre la siguiente carta de Perpiñan que nos ha escrito la misma persona que nos escribió la que insertamos ayer siendo de advertir que lo mismo que ayer la prudencia nos ha aconsejado suprimir algunos párrafos.

Perpiñan 9 de setiembre.

Ofrecí á V. ayer escribirle de nuevo antes de partir para París, y ya ve V. que cumplo mi palabra.

Lea V. con atencion lo que voy á decirle, dígetelo V. y haga el uso que crea mas oportuno, advirtiéndole á V., empero, que respondo de todo y de todo salgo garante, pues ya sabe V. que no soy ningun cabeza caliente y que yo solo afirmo aquello, que veo y toco, aquello de que estoy plenamente convencido.

Vamos al caso.

Ya le dije á V. ayer que los carlistas trabajaban y que trabajaban en grande escala. Aquí tienen un pequeño club, secuela del de Tolosa, que lo es á su vez del de París, y para que vea si estoy enterado, le diré que hasta he tenido en mis manos y he hojeado el libro de actas del club carlista de Perpiñan, donde están cosidas la mayor parte de las correspondencias de los cabecillas que operan actualmente en Cataluña. Estas correspondencias y otros documentos interesantes están escritos en cifra.

Este club no celebra sus sesiones en Perpiñan sino en... á unos tres cuartos de hora de aquí. Sus miembros tienen cierta seña y ciertas palabras que se mudan á cada sesion.

He hablado con varios de los individuos de este club. Ayer noche me paseé mas de dos horas con uno de los principales por la *Peplinière*, y sabiendo que yo no soy hombre político sino de negocios, me habló con toda confianza y claridad. Acaso hago mal á esta confianza y en vender sus secretos en parte, pero á fe mia, así descargo mi conciencia de un gran peso. Nada, nada, allá va todo. Lo primero es servir á la patria que es nuestra madre coman.

Que ellos cuentan, pues, con un movimiento de trabajadores en Barcelona, no hay ninguna duda. Por esto, y valiéndose de los recursos que he indicado, han procurado atraer á alguno de sus directores seduciéndole con promesas y halagos que luego no cumplirán tampoco. Afortunadamente yo creo, generalmente hablando, que en la clase trabajadora hay un fondo de honradez y tambien de patriotismo, y se me figura que esos pérfidos y maquiavélicos planes han de estrellarse en el muro inespugnable de la sensatez catalana. No creo que haya antes de terminarse el mes ese movimiento de trabajadores que ellos creen y desean, nó: los trabajadores serán cuerdos, porque ya no es cuestion de trabajo, sino de buenos y malos. Repito que no confío en que se arme esa broma que ellos esperan y promueven por medio de papeles, proclamas, mentiras y balagos. ¡Ojalá no me engañe!

Pero volvamos al club. Este se comunica con el de Tolosa y París por medio del telégrafo eléctrico, gracias á una tecnología y á una clave particular. Así por ejemplo, la entrada de los facciosos en Balsareny fué comunicada

en la forma siguiente, aunque en francés, me entiende:

«Los fardos han llegado sin novedad á Balsareny. Allí nos hemos procurado sesenta cubos nuevas (1) El género no ha tenido ninguna averia.»

En Barcelona hay agentes carlistas, y hasta un club que avisa y dá órdenes á los cabecillas. Uno de estos, muy atrevido, estuvo en Barcelona hace cosa de quince dias disfrazado de capellan, permaneciendo dos dias en la ciudad. Los agentes y reclutadores tienen 46 diarios, y dan á los que se alistán siete dias de enganche y seis reales diarios. El dia que los alistados parten para el punto que les designa, les dan á mas una pistola.

Esto sin embargo no puede durar. Nuestros enemigos pueden trabajar tanto como quieran. Hay un ángel salvador que vela por nuestra España, y la Providencia sabrá destruir con otras veces esos inicuos planes, esas perversas y abominables tramas que tienden á hacer feliz nuestra amada patria.

No concluí sin decirle á V. que si en Barcelona se montara una policia activa, celosa y decidida, pronto se daría con el filon, y al tener el filon este conduciría á la mina.

P. D. Gran noticia, amigo mio. Los de Tolosa acaban de saber que en el club de Tolosa han andado á trompazos. He aquí en resumen lo que ha pasado. Parece que de París (jeron) Tolosa que, pues no se cumplía con lo prometido por los gefes que operan, no habia dinero ni recursos de encontrarlo. A la noticia de esta crisis pecuniaria, el cajero del club tolosano que tenia en caja aun cuatro ó cinco mil duros, cargó con ellos y desapareció. Entre los que quedaron empezó entonces á temer la desconfianza y la desunion, y acabaron por andar á palos. Este es el hecho. Lo cierto es que la cosa es grave, pues el desaliento y la desesperacion se han apoderado de los miembros aqui, de tal modo que lo ven ya todo perdido. Parece que el naufragio es completo, pues que uno de los de aquí, hombre adicto personalmente á Borges, le ha escrito, según me han asegurado, diciéndole que se venga pronto á Francia, pues se ha vuelto la tortilla. ¡Lorado sea Dios!

GACETILLA.

CABOS SUeltOS.

Hace dos horas que medito profundamente sobre la manera de coordinar mis ideas.

Bienaventurado el Presidente del consejo de ministros, que no tiene necesidad de semejante trabajo.

Envidia la felicidad de los peces: ellos nadan tranquilamente sobre el abismo.

Si el fiscal de imprenta cree que aludo á la política del ministerio, se equivoca.

Solo pretendo probar que es inmenso el poder venir del señor ministro de Marina.

Voy á pensar seriamente en la prosperidad pública.

Es inútil.

Los periódicos anuncian la entrada de un gran contrabando por los valles de Hecho y Ansó.

La libertad de imprenta me hace señas en este momento, y la libertad individual me lo dice de la capa.

Debajo de este pensamiento se oculta una idea tan aguda como la punta de una bayoneta.

Quisiera explicarme con claridad, pero no puedo.

La primera razon es que está nublado.

Me alegro por los murciélagos, que no pueden resistir la luz.

Domiciano fué un tirano que esclavizó Roma.

Nerva fué un emperador benigno que la esclava de todos los males.

(1) Aludirá esto á los fusiles que tomaron los nacionales. (N. de la R.)

Fronto decía:
«Terrible desgracia es un príncipe cruel que nada permite; pero es mayor desventura uno que lo permita todo.»
Este rasgo de erudición me obliga á tararear el himno de Riego.

El gobierno exime del anticipo forzoso á los extranjeros que tienen propiedades en España. S. y propietario.
Réfúse clostk frísus compran pan equus Wat mon vas, ui monsieur.
(Muy reservado)
Me explico así para que el gobierno me tenga por extranjero.

Prosigo en castellano para que me entienda la Soberanía Nacional.
El Porvenir y otros varios periódicos de la situación se muestran desconfiados del general O'Donnell.
Los periódicos absolutistas y moderados rechazan por su parte al señor ministro de la Guerra.
El cual continúa abrazado al general Espartero.
Este abrazo no deja de tener cierta analogía con el abrazo de Vergara.

Cuando están cerradas las cortes, el ministro no hace nada, porque tiene que asistir á las sesiones.
Cuando las sesiones están en suspenso, le es imposible gobernar, porque sin las cortes no hay medio de hacer nada.
De lo cual infiero yo que el paraguas solo sirve de pretesto para mojarnos.

Acabo de convencerme de que soy rico.
Este convencimiento nace del siguiente raciocinio:
Ignoro si aquellas vacas son mías; pero no me cabe duda de que los gañanes que me las matan de hambre, me cuestan cuarenta y ocho mil duros al año.

El desorden de mis ideas me recuerda la revolución de julio.
La revolución de julio me trae á la memoria las hijas de Pelias, que para rejuvenecer á su padre le hicieron tajadas y le pusieron á hervir en una caldera.

LA CAPA DE JOSEF.

Nuestra inocencia, nuestra libertad han corrido graves peligros.
La situación nos ha conocido á fondo y trata de seducirnos adalando nuestras debilidades.
Hácelo con tal maña, que El Padre Cobos se siente á veces con impulsos de revolucionario.
Días pasados, al leer una real orden expedida por el ministerio de Fomento, por poco no arroja la capucha y se pone el kepis, silvando un himno patriótico.

¿Sabeis por qué reprimió este arranque involuntario?
Por no indisponerse con un sastre.
El sastre de El Padre Cobos es excelente, excelentísimo; pero tiene el capricho de vestir á sus parroquianos, no como ellos quieren, sino como á él se le antoja.
Es sastre de todo el pueblo de Madrid.
Se llama el Ayuntamiento.

¿Para qué me he de poner yo por mi gusto un traje, privando al maestro del placer que tiene en vestirme a la fuerza?
Esta condescendencia es una de mis debilidades.
Tengo también otras muchas, con la mitad de las cuales estoy seguro de no ser jamás hombre de provecho.
Estimo á los hombres de bien de todos los partidos; detesto la maldad y la bajeza donde quiera que se encuentren.

Por eso la situación ha debido hacerse esta cuenta. Para que El Padre Cobos sea de los nuestros, probémosle que algunos han sido peores.
Este raciocinio carece de lógica.
Y si no que nos lo diga francamente el señor ministro de Marina.
Para huir de Scila no es indispensable estrellarse contra Caribdis.

Entre uno y otro escollo hay un estrecho por donde con toda seguridad pueden surcar las velas, como dice el señor Santa Cruz, en cuyos tiempos las velas surcan y las quillas ondean á merced del viento.

Sacuda, pues, la nación resueltamente, como el Júpiter de la fábula, la inmundicia que sin saber cómo han puesto algunos polacos en su falda; pero tenga cuidado de conservar los polluelos, que forman las delicias y esperanzas del águila que anida en el regazo.

Punto y aparte.
Pedimos perdón á nuestros lectores si por un momento nos hemos comparado á Josef. Si conocieran bien á nuestra Patifar, de seguro que no nos acusarían de inmodestos.
(Padre Cobos.)

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PÚBLICA DE LAS BALEARES.

Mañana 19 á las siete de la tarde espira el plazo de suscripción á el anticipo de 230 millones en billetes del Tesoro. Para que los contribuyentes de esta capital que no hubieren satisfecho sus cuotas ó completádas no reciban perjuicio por descuido ó falta de aviso, se ha acordado dirigirles este último por medio de los periódicos de la capital.
Palma 18 de setiembre de 1855.—Francisco de La-Peña.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

Se ha encontrado un bajo ó trozo de pendiente de oro y queda depositado en esta alcaldía: la persona que lo haya perdido dando las señas podrá recompensarlo, lo

mismo los que sean dueños de varias otras alhajas que están depositadas en la misma.
—Palma 14 de setiembre de 1855.—Juan Bagor.

ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE LAS BALEARES.

Mañana miércoles á las cuatro y media de la tarde procederá esta academia á la vacunacion gratuita en su sala de juntas sita en Montesión; advirtiendo que los interesados deberán llevar una papeleta en la que se espese el nombre y apellido del niño, el de sus padres, número de la manzana y casa y nombre de la calle donde habitan. Palma 14 de setiembre de 1855.—Por acuerdo de la academia—Fernando Weyler, secretario interino de gobierno.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA de las Baleares.

CASA DE EXPOSITOS.

En el sorteo verificado en el dia de hoy han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Numeros.
1..... Cien duros plata.	2060
2..... Una cadena de oro	1721
3..... Catorce botones de oro	7002
4..... Doce duros plata.	8424
5..... Un aderezo para tomar café.	461
6..... Un relicario de oro con Sacramento	5035
7..... Ocho duros plata	2685
8..... Una cruz de malta de oro.	3155
9..... Cinco duros plata	7805
10..... Un relicario de oro	3223

Y se anuncia al público á fin de que las personas á quienes pertenezcan los billetes premiados, se presenten con ellos en la secretaría de esta junta. Palma 17 de setiembre de 1855.—Miguel Garau, secretario.

BOLETIN COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.

Para Barcelona:



Vapor-correo EL MALLORQUIN, su capitan D. Antonio Balaguer.

Saldrá el miércoles 19 del actual á la una de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la Porteria de Sto. Domingo, núm. 4.º, cuarto entresuelo.

Para Puerto-Rico y Málaga.

Del 19 al 21 del actual saldrá de este puerto el bergantin Dos de Enero, su capitan don José Peña: admite parte de cargo para Málaga y pasajeros para ambos puntos.

Lo despacha D. Jaime Guiscafre en frente la Lonja.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 1.

De Barcelona en 48 horas vapor Mallorquin, cap. Balaguer, con 44 pasag., efectos y balija.

De id. en 3 dias laud Cleopatra, de 36 ton., pat. Tur, en lastre.

De Malta en 7 dias laud Dolores, de 67 ton., pat. Bosch, en lastre.

De Sthora en 3 dias laud Carmen, de 32 ton., pat. Palmer, en lastre.

DESPACHADOS.

Dia 15.

Para Villanueva javeque Dolores, de 79 ton., pat. Alemañy, en lastre.

Para Iviza javeque San Juan, de 31 ton., pat. Torres, con 48 pasag., efectos y balija.

Para Barcelona laud Magdalena, de 60 ton., pat. Bonet, con trigo y habas.

Para Aguilas polacra goleta Union, de 54 ton., pat. Lloret, con un pasag. y lastre.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia de mañana.

SAN JANUARIO, OBISPO Y MÁRTIR.

En tiempo que los emperadores tenian declarada la mas cruel guerra contra los cristianos, fué elegido obispo de Benevento San Januario. A esfuerzos de su caridad y solicitud pastoral se desterró luego la indigencia; iba á buscar en lo mas retirado de los bosques á los que por la persecucion huian de las poblaciones, resplandeciendo tanto en abrasar la caridad, que la admiraban hasta los mismos gentiles. El gobernador Timoteo le hizo prender y probó su fe con muchos tormentos. Le arrojaron en un horno encendido y Dios renovó en favor del santo el milagro de los tres niños de Babilonia. Le echaron con otros confesores á las fieras, y en vez de despedazarlos se postraron á sus pies y los lamian como por respeto. Sacáronlos al fin al anfiteatro y en la plaza pública fueron todos degollados. Sucedió su martirio el 19 de setiembre hácia el fin del tercer siglo.

VARIACIONES ADMOSFERICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	15 grad	28 3	75
12 del dia.	20	28 3	75
5 de la tarde.	20	28 3	75

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ——— 5 hs. 50 s.

Pónese á las ——— 6 » 40 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 55 ms. 20 s.

ANUNCIOS.

Ventas.

Por tener que ausentarse su dueño de esta isla se desean vender dos camas de hierro muy buenas: en esta imprenta darán razon.

La persona que desee vender muebles, ya sean antiguos ó modernos, podrá avisarlo á esta redaccion.

Se vende la casa número 18, manzana 203, calle de Santa Cruz: en esta imprenta darán razon de la persona con quien ha de hacerse el ajuste.

Escopetas vizcainas.

En el Borne núm. 21 encima de la bollería madrileña darán razon de una remesa de dichas escopetas recién llegadas de una de las mejores fábricas de Vizcaya

Géneros de China

AL POR MAYOR Y MENOR.

Oportunidad para el comercio y señoras.

Acaba de llegar á esta capital uno de los socios de la Compañia de Filipinas, con un grande y variado surtido de pañuelos crespon bordados, lisos y adamascados de 5 á 8 cuartas desde el precio de 4 y medio duros hasta 200: dichos de nipsis bordados para la mano, abaticos de maque, marfil, nácar, sandalo y filigrana de plata. Targeteros de nácar y filigrana, neceseres para caballero, the perla y negro superior y otros objetos de adorno etc., etc., etc.

Ofrece la venta de dichos géneros á este p... blico por ocho dias en la fonda de las Tres... lomas piso principal, cuarto número 4º, desde... ocho de la mañana hasta las siete de la tar...

La baratura es admirable como lo dem... trará el juicio de los que conocen bien este... tículo y los gustos enteramente nuevos, ... prenderán á cuantos se dignen honrarle con... asistencia.

Gran baratura de libros

sin rebaja de precios.

Esta baratura, cuyo éxito ha sido mucho m... yor que el que se esperaba, se cerrará en lo... el mes actual. Las personas que deseen adq... rir algunas de las obras que aun háy exist... tes, pueden apresurarse á adquirirlas ventaj... samente, pues que pasado dicho término, v... verán á tomar los precios que ántes tenían... con los cuales figuran en los catálogos de... casas de donde proceden.

Imprenta de Gelabert, Pas d'en Quint, nú... mero 74.

EMPRÉSTITO DE 230 MILLONES.

Prorogado por Real decreto de 2 de ago... último el plazo para admitir suscripciones v... luntarias á dicho anticipo hasta las siete de... tarde del dia 19 del actual, se hace presente... público que en la agencia de negocios á car... de D. Juan Salvá, Borne, núm. 23, inform... rán de quien hará por otro el pago de la cu... que le haya correspondido en dicho empré... mediante el descuento en que se convenga.

Tambien informarán de quien prestará... nero á rédito sobre buena hipoteca.

EDITOR RESPONSABLE: D. VICENTE FUSTES.

IMPRENTA BALEAR

A CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS calle de San Francisco, núm. 30.